



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
18/02/2022



NIF: P3001500B

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y el régimen de sesiones establecido por esta Alcaldía para la celebración de Juntas de Gobierno Local, en uso de las atribuciones que me confiere la normativa de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el **día 21 de febrero de 2022, a las 19:00 horas**, en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en segunda.

SEGUNDO.- Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

1. Asistencia a la Alcaldía-Presidente en el ejercicio de sus funciones.

2. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones siguientes:

- 2.1. Sesión extraordinaria celebrada el 31.01.2022.
- 2.2. Sesión ordinaria celebrada el 07.02.2022.
- 2.3. Sesión extraordinaria celebrada el 15.02.2022.

3. Servicio de autorizaciones Municipales y Sanciones

- 3.1. Expediente 587707K: Solicitud de cambio de vehículo en la licencia de Taxi n.º 1.
- 3.2. Expediente 589614J: Solicitud de vado.
- 3.3. Expediente 576445T: Solicitud de señalización de vados.
- 3.4. Expediente 582648J: Solicitud de sistema para disminuir velocidad en Cl. de las Monjas y Colegio.
- 3.5. Expediente 585769T: Propuesta de señalización para ITV rotonda de la cruz.
- 3.6. Expediente 586658D: Solicitud de autorización para acceso al Paraje Fuentes del Marques por trabajos en acequias.
- 3.7. Expediente 588368D: Solicitud de colocación de una o dos bandas reductoras de velocidad en Calle San Vicente de Paul, por el peligro existente de atropellos.
- 3.8. Expediente 588841K: Solicitud de pintura para vado nº 1121 en C/ Encomienda de Santiago, 2 bajo.
- 3.9. Expediente 589912Y: Solicitud de pivotes para limitación de estacionamiento de vehículos.

4. Servicio de Obras y Servicios Públicos

- 4.1. Expediente 518648W: Sol. L.O. 21-388-03 - Lsbt 400-230 V En Ctra. Viejo Archivel - Caravaca de la Cruz.
- 4.2. Expediente 525939X: Solicitud reforma red aérea de baja tensión.

5. Servicio de Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación

- 5.1. Expediente 557182P: Contrato de servicios de desratización, desinsectación, desinfección y de control y lucha contra la legionella del municipio de Caravaca de la Cruz. Adjudicación, si procede, del LOTE Núm.1.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
18/02/2022





FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
18/02/2022



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

- 5.2. Expediente 587504D: Contrato privado de pólizas de seguro para el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. Lote 2. Negociado sin publicidad. Aprobación, si procede, del inicio del expediente de contratación.
- 5.3. Expediente 587504D: Contrato privado de pólizas de seguro para el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. Lote 2. Negociado sin publicidad. Aprobación, si procede, del expediente del expediente de contratación.

6. Servicio de Vivienda y Urbanismo

- 6.1. Expediente 271384Y: EXP 61/19 DR-LU Solicitud de licencia de obra para instalación de huerto solar fotovoltaico en paraje cañada corrales pol 20 parc 2. Caravaca de la Cruz.
- 6.2. Expediente 557449K: segregación de finca. SEG 28-2021. Paraje Parada de la Higuera - El Copo.30015A079000730001DT 30015A079000730000SR.
- 6.3. Expediente 514042y: 03/2021 is - Solicitud uso excepcional - Centro gestión de estiércol - Paraje Cañada Lobo - polígono 92 parcela 35.
- 6.4. Expediente 524820R: LOM 17-2007 Cambio de titularidad licencia de obra de vivienda paraje Casa Chirreas o Chirriar y modificaciones licencia de obra 30015A158001920000ZG.
- 6.5. Expediente 512309Q: Solicitud de Licencia LOM 53-2021. autorización para legalización de Movimiento de Tierras La Encarnación Polígono 87 parcelas 419, 427, 428, 430, 449, 450, 451 y 452.
- 6.6. Expediente 356205E: LOM 1-2020 Licencia de obra mayor. Vivienda. c/ Francisco Rabal nº 17b. parcela 23a plan parcial scr2 -Caravaca- ref catastral 9776815wh9197f0001jl.

7. Asuntos urgentes

TERCERO.- Notifíquese a los componentes de la Junta de Gobierno Local.-

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, D. José Francisco García Fernández, de lo que yo, la Secretaria General Accidental, doy fe.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
18/02/2022

